

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 15 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO(S)										
COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 1 - MES DE FEBRERO 2023.										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MARIANA CALLETO	43.869.142		X		CDTIC	magallanes@sena.edu.co	30021692	-	Mariana Calleto
2	Isena Rodríguez	1128279992		X		COMC	isrodriguez@sena.edu.co	3015230365	-	Monica B.
3	Wilson Periquez	8029992	X			COMC / SENNA	jeanvive@sena.edu.co	43211	-	Wilson Periquez
4	Paula Milena Lozano	43191458	X			COMC / SENNA	pisaza@sena.edu.co	43169	-	Paula Lozano
5	Loz Maria Arango	4477670	X			COMC / SENNA	marango@sena.edu.co		-	Maria Arango
6	Somolra Patricia Ospina	30328872	X			Coord. Activa	pospina@sena.edu.co	43185	-	Patricia Ospina

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



### ACTA No 01-2023

**NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:** Reunión Comité de Contratación No.1

**CIUDAD Y FECHA:** Itagüí 15/02/2023

**HORA INICIO:**  
2:00pm

**HORA FIN:**  
3:00pm

**LUGAR Y/O ENLACE:**  
Sala de Juntas CDMC

**DIRECCIÓN GENERAL /REGIONAL / CENTRO**

Regional Antioquia/Centro del Diseño y Manufactura del Cuero.

#### AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Socialización de la Resolución No. 05-00301 de 2023.
- Socializar la contratación de bienes y servicios vigencia 2023.
- Establecer responsables como supervisores y apoyos técnicos de los procesos contractuales vigencia 2023.
- Establecer prioridades para inicio de los procesos contractuales.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:** Socializar todos los procesos contractuales para la vigencia 2023, según el presupuesto asignado al Centro de Formación.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 pm, se inicia la reunión con el saludo por parte del subdirector del Centro de Formación, Julian Esteban Ramírez Velásquez, quien otorga la palabra al Apoyo Jurídico, Mariana Gallego Giraldo, para comenzar con los temas a tratar.

Inicialmente se socializa la Resolución No. 05-00301 de 2023 “Por la cual se conforma el Comité de Contratación 2023 del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero y se deroga la Resolución No. 05- 00829 de 2022”

Se indica que en la citada resolución se designaron a los siguientes funcionarios como integrantes del Comité de Contratación para la vigencia fiscal 2023 del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero del SENA – Regional Antioquia.

NOMBRES COMPLETOS	No. CÉDULA	CARGO
Julián Esteban Ramírez Velásquez	8.029.952	Subdirector
Luz María Arango Jaraba	49.776.218	Coordinadora de Formación Profesional
Paul Ernesto Tamayo Caviedes	5.820.573	Coordinador Académico
Paula Milena Isaza Ossa	43.181.458	Coordinadora Académica
Sandra Patricia Ospina Rivera	30.328.872	Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Complejo Sur

Igualmente se da claridad que durante las reuniones que se adelanten durante la vigencia, se podrá invitar a contratistas o funcionarios que, por su conocimiento específico, calidades profesionales o experiencia laboral, puedan contribuir en la



adopción de decisiones de carácter jurídico, técnico o económico, que incidan en el proceso de contratación, quienes podrán participar con voz, pero sin voto.

Se indica que serán invitados permanentes al Comité de Contratación del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero.

<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DÉDULA</b>	<b>ROL</b>
Mariana Gallego Giraldo	43.869.142	Apoyo Jurídico
Monica Lorena Rodríguez Arango	1.128.278.992	Apoyo Presupuesto

Se informa que la Secretaría Técnica para la presente vigencia será asumida por Mariana Gallego Giraldo – Apoyo Jurídico del Centro de Formación.

Una vez socializada la resolución No. 05-00301 de 2023, la abogada procede a indicar uno a uno los procesos contractuales de bienes y servicios que se adelantaran durante la vigencia 2023, a saber:

1) (Línea 09) Seguridad y salud en el trabajo - Presupuesto asignado \$12.039.261

El proceso para adelantarse corresponde a la compra de dotación de ropa de trabajo, sin embargo, se realiza la validación en la Guía de Descripción de Rubros Presupuestales de la plataforma CompromISO para corroborar que bienes pueden comprarse, debido a que la resolución llegó sin observaciones.

El Subdirector solicita a Monica Lorena Rodríguez (Apoyo Presupuesto) validar igualmente con la persona de planeación, qué podemos adquirir por este rubro y si esta contratación si se va a adelantar por cada Centro de Formación, a lo que la Coordinadora Administrativo del Complejo Sur, Sandra Patricia Ospina Rivera, indica que el Director Regional (E) le comentó que si se realizará por Centro.

La abogada informa que este objeto no está incluido en el PAA, debido a que estaba pendiente la información si los recursos se centralizarían o no.

Este proceso queda pendiente de obtener la información por parte de planeación y establecer los responsables como supervisor y apoyo técnico.

2) (Línea 10) Regular - Presupuesto asignado \$10.000.000

El proceso para adelantarse corresponde a la compra de elementos de protección personal aprendices, se indica que por la (Línea 44) – Apoyos de Sostenimiento también llegaron recursos para la compra de elementos de protección personal aprendices con un presupuesto asignado de \$5.136.084, la abogada indica que ambos se adelantaran en un solo proceso, es decir, el valor a contratar corresponde a \$15.136.084

El subdirector solicita a los coordinadores del Centro de Formación, realizar un análisis de los elementos de protección personal que requieren los aprendices según



cada tecnología y/o celda de producción, con el fin de conocer las necesidades para poder iniciar la contratación.

Se indica que la supervisión para este contrato será asumida por la Coordinadora de Formación, Luz María Arango Jaraba, con el apoyo técnico de las instructoras Laura María Gallego y Susana Beatriz Castaño.

3) (Línea 10) Regular - Presupuesto asignado \$2.037.745

El proceso para adelantarse corresponde a la compra de tóner.

El subdirector solicita hacer el ejercicio de analizar desde las coordinaciones qué documentos son indispensables para ser impresos.

La Coordinadora Académica, Paula Milena Isaza Ossa, comenta que existe un documento para aprendices que debe ser impreso, el cual consta de 3 momentos, el Subdirector solicita revisar la metodología que se realiza frente a dicho documento, con el fin de minimizar las impresiones.

El Subdirector requiere a Sandra Patricia Ospina, solicite a la contratista Katherine Garcia, apoyo de Gestión Documental, nos informe qué documentos por normatividad archivística tienen que estar impresos y reposar en físico en el archivo documental, de tal manera que así se priorizará y sólo se permitirá la impresión de los documentos estrictamente necesarios.

La Coordinadora Administrativa del Complejo Sur, indica que se solicitó una cuenta de correo general para el proceso de gestión documental.

Se indica que la supervisión para este contrato será asumida por la Coordinadora de Formación, Luz María Arango Jaraba, con el apoyo técnico de Esnodio Ríos – Apoyo Tics.

4) (Línea 10) Regular – Presupuesto asignado \$11.344.000

El proceso para adelantarse corresponde al suministro de combustible, lubricantes, llantas, peajes del aula móvil.

Se informa que el Acuerdo Marco de Precios para este proceso está vigente hasta el día 28 de febrero de 2023, con base en lo anterior, se requiere validar si la TVC suscribirá un nuevo acuerdo o en caso de no realizarse, se procederá a realizar una contratación por mínima cuantía.

Se indica que la supervisión para este contrato será asumida por el Coordinador Académico, Paul Ernesto Tamayo Caviedes, con el apoyo técnico de Mauricio Rivera – Apoyo Producción de Centros.

5) (Línea 24) Adecuaciones cubiertas – presupuesto asignado \$684.228.400



Manifiesta la Coordinadora Administrativa del Complejo Sur que, el día de mañana jueves 16 de febrero de 2023, vendrá un contratista con el fin de evaluar los requerimientos para poder elevar solicitud para la contratación, lo anterior debido a que aún no ha sido posible que le envíen el estudio que se había adelantado con anterioridad el cual indicaba las necesidades de la contratación.

El Subdirector solicita darle prioridad a este proceso contractual.

La abogada indica que el anterior proceso de contratación debe adelantarse por una Selección Abreviada por Menor Cuantía, por lo anterior, solicita al Subdirector que si al momento de iniciar con el proceso contractual requiriese ayuda, poder contar desde la Dirección Regional u otro Centro de Formación con apoyo para adelantar el proceso, a lo que el Subdirector advierte asertivamente a la solicitud.

Se indica que la supervisión para este contrato será asumida por la Coordinadora Administrativa del Complejo Sur, Sandra Patricia Ospina Rivera, y el Subdirector indica que el apoyo técnico está pendiente por ser confirmado, ya que será un ingeniero de la Dirección Regional.

6) (Línea 24) Adecuaciones – Interventoría – presupuesto asignado \$68.422.840

El proceso para adelantarse corresponde a la interventoría que debe contratarse al proceso de adecuación de cubiertas.

Se indica que dicho proceso deberá iniciarse a la par que el proceso de adecuaciones de cubiertas y se adelantará por un concurso de méritos, tal como la norma lo indica.

Se indica que la supervisión para este contrato será asumida por la Coordinadora Administrativa del Complejo Sur, Sandra Patricia Ospina Rivera, sin embargo, queda pendiente por establecer el apoyo técnico.

7) (Línea 24) Compra de elementos SST – presupuesto asignado \$17.620.000

El proceso para adelantarse corresponde a la compra de sensores de humo, cintas antideslizantes y compra e instalación de lámparas led.

Este proceso se adelantará por complejo, es decir, está pendiente de los traslados de recursos de los otros dos centros de formación del Complejo.

Se indica que la supervisión para este contrato será asumida por la Coordinadora Administrativa del Complejo Sur, Sandra Patricia Ospina Rivera, con el apoyo técnico de Brayan Stiven Zuluaga – Apoyo SST.

8) (Línea 24) Recarga y mantenimiento de extintores – presupuesto asignado \$5.000.000



Este proceso se realizará por complejo y se trasladarán los recursos (\$5.000.000) al Centro de Formación en de Diseño, Confección y Moda.

9) (Línea 34) Producción de Centros – presupuesto asignado \$61.000.000

El proceso para adelantarse corresponde al suministro de materiales de formación, proceso que se realizará mediante una selección abreviada por subasta inversa, lo anterior por ser elementos de características técnicas uniformes.

La Coordinadora de Formación informa que solicitará a Suministros Maybe S.A.S, quien suscribió el contrato de suministro de materiales la vigencia anterior, para que, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas, nos entregue cotización de los elementos requeridos.

Se indica que la supervisión para este contrato se definirá según el presupuesto asignado, queda pendiente definir los apoyos técnicos por lote.

10) (Línea 34) Producción de Centros – presupuesto asignado \$74.000.000

De este presupuesto se desprenden dos procesos contractuales, los cuales corresponden a:

- Mantenimiento de toda la maquinaria del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero.
- Mantenimiento de los laboratorios del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero.

Queda pendiente por establecer los valores para cada contratación y los respectivos responsables como supervisores y apoyos técnicos.

11) (Línea 42) Bienestar al aprendiz – presupuesto asignado \$71.747.831

De este presupuesto se desprenden varios procesos contractuales, los cuales corresponden a:

- Contratar el servicio de transporte para el desplazamiento de los aprendices del Complejo Sur, la Coordinadora de Formación advierte que, según reunión adelantada por los coordinadores y personal de Bienestar de los tres centros de formación, este contrato va de la mano con el contrato de convivencias que adelantará el Centro Tecnológico del Mobiliario, y con las caminatas organizadas por los centros de formación.

Este contrato se celebrará por valor de \$30.000.000

El Subdirector solicita se realice una excelente planeación con el fin de mitigar dificultades en la ejecución del contrato, tal como ocurrió en la vigencia anterior.

Se recibe sugerencia por parte de Sandra Patricia Ospina, de incluir en los estudios previos el valor del kilometraje adicional, con el fin de no tener que realizar modificaciones al contrato en cuanto a rutas más largas a cubrir.

- Está pendiente por definir un contrato para apoyos alimentarios por valor de \$38.200.000



- Está pendiente por definir según presupuesto por valor de \$3.000.000 para traslados de los aprendices a la Dirección Regional, lo cual se realizaría mediante resoluciones.
- Está pendiente por definir presupuesto por valor de \$500.000 para un apoyo de alimentación en situaciones especiales, lo cual se realizará mediante resoluciones.

12) (Línea 45) Formación regular – presupuesto asignado \$91.625.759

El proceso para adelantarse corresponde al suministro de materiales de formación, proceso que se realizará mediante una selección abreviada por subasta inversa, lo anterior por ser elementos de características técnicas uniformes.

La Coordinadora de Formación informa que solicitará a Suministros Maybe S.A.S, quien suscribió el contrato de suministro de materiales la vigencia anterior, para que, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas, nos entregue cotización de los elementos requeridos.

Se indica que la supervisión para este contrato se definirá según el presupuesto asignado, queda pendiente definir los apoyos técnicos por lote.

13) (Línea 68) Servicios Tecnológicos – presupuesto asignado \$25.470.142

El proceso para adelantarse corresponde al suministro de materiales de formación, proceso que se realizará mediante una selección abreviada por subasta inversa, lo anterior por ser elementos de características técnicas uniformes.

La Coordinadora de Formación informa que solicitará a Suministros Maybe S.A.S, quien suscribió el contrato de suministro de materiales la vigencia anterior, para que, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas, nos entregue cotización de los elementos requeridos.

Se indica que la supervisión para este contrato se definirá según el presupuesto asignado, queda pendiente definir los apoyos técnicos por lote.

14) (Línea 68) Servicios Tecnológico – presupuesto asignado \$72.143.394

El proceso para adelantarse corresponde al mantenimiento de los laboratorios del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero (LACPA – FABLAB – POLIMEROS), este proceso se realizará junto con los recursos también asignados en la (Línea 34) Producción de Centros, de los cuales está pendiente establecer el valor por este rubro.

Se indica que la supervisión para este contrato será asumida por la Coordinadora de Formación, Luz Maria Arango Jaraba, y están pendientes por definir los apoyos técnicos.



15) (Línea 68) Servicios Tecnológicos – presupuesto asignado \$61.766.021

El proceso para adelantarse corresponde a la prestación de servicios de auditoría interna y externa.

De este presupuesto se desprenden varios contratos, a saber:

- Pruebas de aptitud.
- Calibración.
- Auditoría interna.
- ONAC.

La coordinadora de formación advierte que ya se solicitaron CPD.

Se indica que la supervisión para este contrato será asumida por la Coordinadora de Formación, Luz Maria Arango Jaraba, y están pendientes por definir los apoyos técnicos.

16) (Línea 10) Desplazados – presupuesto asignado \$20.215.373

El proceso para adelantarse corresponde al suministro de materiales de formación, proceso que se realizará mediante una selección abreviada por subasta inversa, lo anterior por ser elementos de características técnicas uniformes.

La Coordinadora de Formación informa que solicitará a Suministros Maybe S.A.S, quien suscribió el contrato de suministro de materiales la vigencia anterior, para que, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas, nos entregue cotización de los elementos requeridos.

Se indica que la supervisión para este contrato se definirá según el presupuesto asignado, queda pendiente definir los apoyos técnicos por lote.

17) (Línea 11) Media Técnica – presupuesto asignado \$28.583.755

El proceso para adelantarse corresponde al suministro de materiales de formación, proceso que se realizará mediante una selección abreviada por subasta inversa, lo anterior por ser elementos de características técnicas uniformes.

La Coordinadora de Formación informa que solicitará a Suministros Maybe S.A.S, quien suscribió el contrato de suministro de materiales la vigencia anterior, para que, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas, nos entregue cotización de los elementos requeridos.

Se indica que la supervisión para este contrato se definirá según el presupuesto asignado, queda pendiente definir los apoyos técnicos por lote.



Monica Lorena Rodríguez, informa que el día de hoy llegaron nuevos recursos correspondientes a los proyectos SENNOVA vigencia 2023.

El Subdirector informa que queda pendiente para próxima reunión, presentar un análisis de los nuevos recursos que llegaron, con el fin de comenzar oportunamente con los procesos contractuales.

La abogada expresa que, para evitar dificultades en el último pago en los contratos, y a su vez evitar la constitución de reservas presupuestales, se otorgue un plazo máximo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2023, el Subdirector acepta la recomendación.

Sin embargo, la recomendación está sujeta según la contratación a adelantarse a ampliarse según las necesidades.

Se da por terminada la reunión siendo las 3:00 pm.

### CONCLUSIONES

Se socializó la Resolución No. 05-00301 de 2023.

Se socializó la contratación de bienes y servicios 2023.

Se establecieron responsables como supervisores y apoyos técnicos de los procesos contractuales vigencia 2023.

Se establecieron prioridades para inicio de los procesos contractuales.

### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Validar con planeación qué puede comprarse por el rubro asignado por la línea 09 Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso que se va a iniciar, el cual llego como compra de dotación de ropa de trabajo, lo anterior debido a que la resolución llegó sin observaciones.	Monica Lorena Rodríguez Luz María Arango	Próximo comité de contratación
Realizar un análisis de los elementos de protección personal que requieren los aprendices según cada tecnología y celda de producción al igual que de los aprendices de apoyos de sostenimiento.	Paula Milena Isaza Paul Ernesto Tamayo Luz María Arango	Próximo comité de contratación
Rendir información de qué documentos por normatividad archivística tienen que estar impresos y reposar en físico en el archivo documental.	Sandra Ospina Patricia	Próximo comité de contratación



Realizar traslado de recursos de la (Línea 24) Recarga y mantenimiento de extintores por valor de \$5.000.000 al Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda.	Monica Rodríguez	Lorena	Próximo comité de contratación
Solicitar a Suministros Maybe S.A.S, nos entregue cotización de los elementos y/o bienes requeridos para nueva contratación del proceso de materiales de formación.	Luz María Arango		Un vez las coordinaciones entreguen las fichas técnicas de los elementos requeridos para la contratación de esta vigencia.
Realizar un análisis de los nuevos recursos que fueron asignados para la contratación de los proyectos SENNOVA	Monica Rodríguez	Lorena	Próximo comité de contratación
	Luz María Arango		
<b>ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)</b>			
<b>Nota:</b> Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.			